



INFORMACIÓN IMPORTANTE PARA SU NEGOCIO

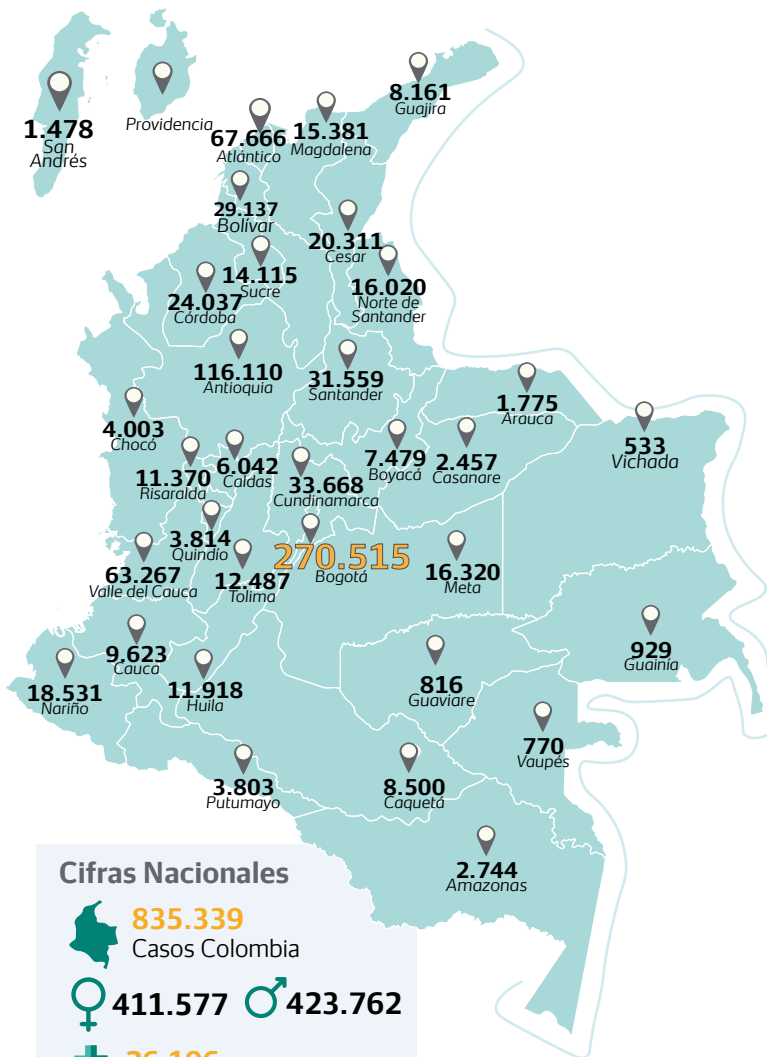
Boletín #54



2 de octubre -2020

Basados en los lineamientos establecidos por La Organización Mundial de la Salud y los distintos comunicados de las autoridades locales, ante la declaración de **"Emergencia Internacional"** por (COVID-19), Securitas Colombia presenta un Panorama de Seguridad para el desarrollo del Plan de Continuidad de su Negocio- BCP.

Infórmate para estar más seguro:



Cifras Nacionales



Este documento es exclusivo para: Clientes, trabajadores y personal operativo por época de emergencia sanitaria.
Fuentes: Información basada en publicaciones realizadas en medios de comunicación y fuentes oficiales.

Económico



En septiembre, **las aerolíneas movilizaron 312.814 pasajeros en vuelos nacionales y 13.257 viajeros en trayectos internacionales.** La aerolínea que más pasajeros movilizó en este primer mes fue Avianca, que transportó 43% de los viajeros del mercado según la Aerocivil, y ha movilizado más de 135.000 personas. La empresa operó más de 1.100 vuelos en 12 rutas, conectando Bogotá con San Andrés, Barranquilla, Cali, Cúcuta, Medellín, Cartagena, Bucaramanga, Pereira, Pasto, Santa Marta; y desde Medellín a Cali y Cartagena.



El mes de septiembre fue el de mejor desempeño económico desde que inició la pandemia; así lo corrobora el reciente informe del equipo de **Investigaciones Económicas de Bancolombia**, que evidenció un alza en el consumo de los colombianos, a partir de la medición y análisis de las transacciones en los establecimientos comerciales físicos y no presenciales.



De acuerdo con la información de matrículas nuevas suministrada por el RUNT, presentadas por la Andi y Fenalco, para el mes de agosto se matricularon 18.408 vehículos y 55.680 motocicletas, lo que representa un **incremento de 39,4% y del 24,8%**, respectivamente.

Político



Durante el programa Prevención y Acción, el Presidente Iván Duque habló sobre el futuro del **Programa de Apoyo al Empleo Formal (PAEF)**. Según el mandatario, esta iniciativa se **extenderá hasta marzo del 2021** con el objetivo de seguir apostándole a la reactivación económica.



De manera unánime la plenaria de la Cámara aprobó durante el 2do debate, **el proyecto de ley que convierte a la internet en un servicio público esencial en Colombia**, tal como lo es el servicio de agua y energía eléctrica. Este proyecto contó con la aprobación de todos los partidos políticos, tanto de Gobierno como independientes y de oposición y cuenta con el aval del Ministerio de las TIC.



El sindicato de Educadores de Colombia entrará a paro de 48 horas los días 20 y 21 de octubre, para rechazar las medidas del gobierno nacional en torno a la alternancia.

Seguridad



Las paredes de 28 viviendas y locales comerciales aledaños a la autopista Medellín-Bogotá, **amanecieron pintados con mensajes alusivos a las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC)**. También circula un panfleto, firmado por este grupo armado, que dice que está a favor de la protesta social pacífica contra los abusos de la fuerza pública, y que rechaza la supuesta injerencia del ELN y las disidencias de las Farc.



La captura de tres presuntos miembros de una banda, **denominada como "las tóxicas"**, revive la preocupación por **ser especializados en drogar y atracar a extranjeros en Medellín**. El caso se dio a conocer a mediados de septiembre, cuando la Fuerza Pública informó que los detenidos estarían involucrados en asaltos a un ecuatoriano, dos italianos, un estadounidense, un español y un irlandés, durante los últimos dos años.

Salud



Ministerio de Salud publicó el protocolo que **incluyó 145 tareas que deberán tener en cuenta las instituciones Educativas del país:** Garantizar infraestructura, permitir que se dé el distanciamiento y que haya sitios para lavarse las manos, además del uso obligatorio del tapabocas.



Este primero de octubre Cartagena dio inicio a su plan piloto de playas bioseguras. El balneario escogido para esta puesta en funcionamiento fue Playa Azul en La Boquilla, la cual cuenta con 94 módulos sociofamiliares de 16 metros cuadrados, con capacidad máxima para seis personas y un tope de **520 bañistas**.

